

Tirada: 36 629 Categoría: Económicos Difusión: 23 452 Edición: General Audiencia: 136 000 Página: 33



AREA (cm2): 162,7 OCUPACIÓN: 15,2% V.PUB.: 3671€ AUTONOMOS

## Báñez creará una 'agencia' de Inspección de Trabajo con las autonomías

## M. Valverde. Madrid

El Gobierno creará un nuevo organismo estatal de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en coordinación con las comunidades autónomas, para luchar contra el fraude laboral y "reforzar su misión como garante de la calidad en el empleo". El nuevo organismo formará parte del Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo 2018-2020, que el Consejo de Ministros aprobará próximamente, según informó ayer la ministra de Empleo y Seguridad Social. Fátima Báñez. La ministra hizo este anuncio durante la entrega de diplomas a 40 nuevos funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Actualmente, hay 1.835 funcionarios, de los que 944 son inspectores y 981, subinspectores.

Báñez destacó las cifras del plan de lucha contra el fraude laboral y de Seguridad Social, que puso en marcha en 2012, a su llegada al Ministerio. Desde entonces, la labor de la Inspección de Trabajo ha aflorado 519.056 empleos irregulares. De ellos, se han convertido en indefinidos 359.122 contratos temporales irregulares. La administración laboral ha desmantelado 7.029 empresas ficticias. Empresas que se crean con el ob-jetivo de defraudar a la protección social y a Hacienda. Por todas estas razones, en los últimos seis años, la Seguri-dad Social ha conseguido recaudar 21.198 millones de euros adicionales. Cerca de 3.000 millones más que el déficit de 18.800 millones con el que cerró 2017. En esta labor de lucha contra el fraude, también colaboran la Agencia Tributaria y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Es-

## Crítica de UGT

No obstante, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, criticó la falta de inspectores de trabajo. Así respondió a la denuncia hecha en el Congreso de los Diputados por la Unión Progresista de Inspectores sobre el fraude masivo de las empresas con los "falsos autónomos", como adelantó ayer EXPANSIÓN. "No se persigue a quien no cumple las leyes", dijo Álvarez, que recalcó que hay menos inspectores en comparación con otros países de la UE.